

DIARIO OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.133

Viernes 25 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2636487

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.620.057.- RAÚL FELIPE CHARLÍN FERNÁNDEZ, CHILE.- Denominativa: Clínica Dhermia.- Marca de Productos y Servicios: Servicios de asistencia sanitaria de la piel; servicios de cuidado de la piel; servicios de estiramiento de la piel por rayos láser; servicios de institutos de belleza de la piel; servicios de salud de la piel; servicios dermatológicos para el tratamiento de afecciones de la piel; servicios médicos para el tratamiento de la piel; servicios médicos para el tratamiento del cáncer de piel; servicios para el cuidado de la piel; tratamiento de la piel por láser para uso cosmético; tratamientos cosméticos de láser para la piel; asesoramiento médico en materia de dermatología; servicios de dermatología; suministro de información médica sobre dermatología; asesoramiento en belleza; consultoría en tratamientos corporales y de belleza; cuidados de higiene y de belleza para personas; servicios de salud y de belleza; servicios de tratamientos de belleza; asistencia médica ambulatoria; atención médica ambulatoria; clínicas médicas; servicios de clínicas de salud; servicios médicos de clínicas de salud; eliminación por láser de arañas vasculares; eliminación por láser de tatuajes; servicios de depilación con láser; servicios de terapia láser para el tratamiento de afecciones médicas; tratamiento cosmético por láser de arañas vasculares; consultoría en materia de cosmética; servicios de cirugía plástica y cosmética; asesoría en belleza, de la clase 44.

Fecha de pago de publicación: 17 de Abril de 2025.



CVE 2636487

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl